

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA DE

AL

13843-4

REGISTRACION Y DADOS DE LOCALIZACION

ESTADISTICA DE TIEMPO DE REGISTRO

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

1213507

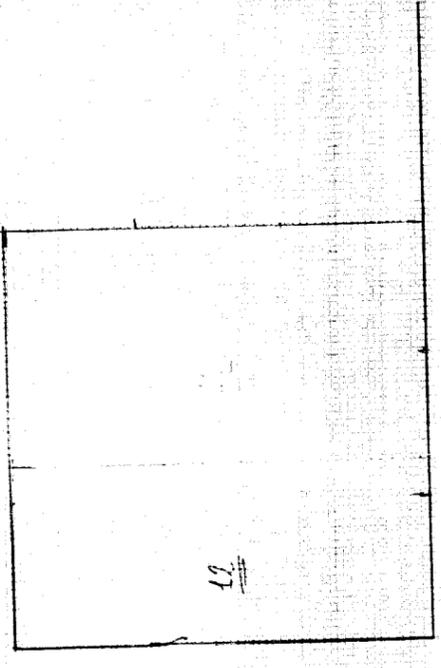
REGISTRACION MANTA 2.000

S/N.

U2-A' LOTE 07.

U12

10.00



PERMISOS CALLES Y SERVICIOS

DATOS DEL LOTE

FRONTES	1	NUMERO DE LOTE	07
1	EXTENSION		
2	POR PASAJE PEATONAL		
3	POR PASAJE VEHICULAR		
4	POR CALLE	X	
5	POR AVENIDA		
6	POR EL MALECON		
7	POR LA PLAYA		
8	MAYOR SOL O FL. DE MAYOR JERARQUIA		

SORRE LASAIONE NO

BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

1	AGUAS	X
2	ALCANALIA	X
3	ALCANTARILLAS	X
4	ALCANTARILLAS	X
5	ALCANTARILLAS	X
6	ALCANTARILLAS	X
7	ALCANTARILLAS	X
8	ALCANTARILLAS	X
9	ALCANTARILLAS	X
10	ALCANTARILLAS	X
11	ALCANTARILLAS	X
12	ALCANTARILLAS	X
13	ALCANTARILLAS	X
14	ALCANTARILLAS	X
15	ALCANTARILLAS	X
16	ALCANTARILLAS	X
17	ALCANTARILLAS	X
18	ALCANTARILLAS	X
19	ALCANTARILLAS	X
20	ALCANTARILLAS	X
21	ALCANTARILLAS	X
22	ALCANTARILLAS	X
23	ALCANTARILLAS	X
24	ALCANTARILLAS	X
25	ALCANTARILLAS	X
26	ALCANTARILLAS	X
27	ALCANTARILLAS	X
28	ALCANTARILLAS	X
29	ALCANTARILLAS	X
30	ALCANTARILLAS	X
31	ALCANTARILLAS	X
32	ALCANTARILLAS	X
33	ALCANTARILLAS	X
34	ALCANTARILLAS	X
35	ALCANTARILLAS	X
36	ALCANTARILLAS	X
37	ALCANTARILLAS	X
38	ALCANTARILLAS	X
39	ALCANTARILLAS	X
40	ALCANTARILLAS	X
41	ALCANTARILLAS	X
42	ALCANTARILLAS	X
43	ALCANTARILLAS	X
44	ALCANTARILLAS	X
45	ALCANTARILLAS	X
46	ALCANTARILLAS	X
47	ALCANTARILLAS	X
48	ALCANTARILLAS	X
49	ALCANTARILLAS	X
50	ALCANTARILLAS	X
51	ALCANTARILLAS	X
52	ALCANTARILLAS	X
53	ALCANTARILLAS	X
54	ALCANTARILLAS	X
55	ALCANTARILLAS	X
56	ALCANTARILLAS	X
57	ALCANTARILLAS	X
58	ALCANTARILLAS	X
59	ALCANTARILLAS	X
60	ALCANTARILLAS	X
61	ALCANTARILLAS	X
62	ALCANTARILLAS	X
63	ALCANTARILLAS	X
64	ALCANTARILLAS	X
65	ALCANTARILLAS	X
66	ALCANTARILLAS	X
67	ALCANTARILLAS	X
68	ALCANTARILLAS	X
69	ALCANTARILLAS	X
70	ALCANTARILLAS	X
71	ALCANTARILLAS	X
72	ALCANTARILLAS	X
73	ALCANTARILLAS	X
74	ALCANTARILLAS	X
75	ALCANTARILLAS	X
76	ALCANTARILLAS	X
77	ALCANTARILLAS	X
78	ALCANTARILLAS	X
79	ALCANTARILLAS	X
80	ALCANTARILLAS	X
81	ALCANTARILLAS	X
82	ALCANTARILLAS	X
83	ALCANTARILLAS	X
84	ALCANTARILLAS	X
85	ALCANTARILLAS	X
86	ALCANTARILLAS	X
87	ALCANTARILLAS	X
88	ALCANTARILLAS	X
89	ALCANTARILLAS	X
90	ALCANTARILLAS	X
91	ALCANTARILLAS	X
92	ALCANTARILLAS	X
93	ALCANTARILLAS	X
94	ALCANTARILLAS	X
95	ALCANTARILLAS	X
96	ALCANTARILLAS	X
97	ALCANTARILLAS	X
98	ALCANTARILLAS	X
99	ALCANTARILLAS	X
100	ALCANTARILLAS	X

00341

116

0029

Comprobante de pago 12/12/12

COPIA



NUMERO: (3.625)

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR CASTULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA; A FAVOR DEL SEÑOR ARQUITECTO CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO.-

CUANTIA : \$ 16,820.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes seis de julio del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **CASTULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA**, soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cuatro ocho cuatro cuatro ocho ocho guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor Arquitecto **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO** de

Copia
a
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador



*Sella
12/7/12*

estado civil casado, por sus propios derechos; a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres
cero ocho dos siete uno siete seis guión cuatro, cuya copia
fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta
escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.
Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el
Notario de los efectos y resultados de esta escritura de
COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en
forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
me pidieron que eleve a escritura pública el texto de
la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA
NOTARIA.**- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
sírvasse insertar una de Compraventa, de acuerdo a las
cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Comparecen
a la celebración de este contrato por una parte, el señor
CASTULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA, por sus
propios y personales derechos, a quien en adelante se

le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO**; a quien en adelante se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el VENDEDOR, ser dueño y propietario de un lote de terreno localizado en el extremo sur este del sitio Barbasquillo del cantón Manta, adquirido por Compra que le hiciera a la Compañía VIPA, según consta de escritura de compraventa, realizada en la Notaria Primera del cantón Manta el trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, el trece de agosto de mil novecientos noventa y siete, cuyos linderos y medidas son : POR EL NORTE: Setenta metros y compañía Vipa Sociedad Anónima; POR EL SUR: Setenta metros y Castor Ecuatoriana Sociedad Anónima; POR EL ESTE: Ciento cuarenta y tres metros y propiedades particulares; y, POR EL OESTE: Ciento cuarenta y tres metros y bosque protector de Manta y Compañía Vipa Sociedad Anónima.- Con una superficie total de DIEZ MIL DIEZ METROS CUADRADOS. De este predio se han realizado ventas, quedando un remanente libre de gravamen que lo determinará el

Delto
Notario
Manta
Ecuador



Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta.- **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el VENDEDOR, señor **CASTULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua , una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO**, ubicado en la Urbanización Manta Dos mil, de la parroquia Manta, signado como lote número SIETE de la manzana "A' Prima, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintinueve metros y calle pública; POR ATRÁS: Veintinueve metros y propiedad de VIPA S.A., POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros y área de retiro de la vía Spondilus (veinticinco metros desde el eje de la vía); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve metros y lindera con Compañía VIPA S.A.- Con una superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES, valor que el vendedor manifiesta

haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y

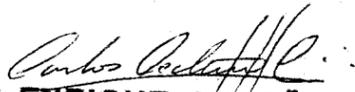
Alto
Notario
Cuarto de la
Manta



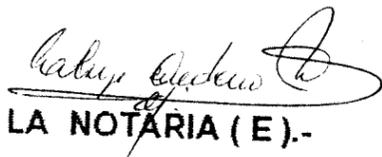
anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO .-
Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de
estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo
el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
cada una de sus partes, minuta que está firmada por el
Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número :
Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *y*



CASTULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA
C.C.No. 130484488-7



CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No. 130827176-4


LA NOTARIA (E).-

les



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4 de Julio y Calle 8 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0026981

3025



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-38-07-000	841,00	16820,00	23442	26981
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
	ZAMBRANO CASTULO BERNABE	TRAS LA URB. MANTA 2000 MZ A' LF 7	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta	24,41		
1308271764	CEDENO CEDENO CARLOS ENRIQUE	NA	TOTAL A PAGAR	25,41		
			VALOR PAGADO	25,41		
			SALDO	0,00		

EMISION: 7/5/2012 4:32 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

9

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador
Guacabá

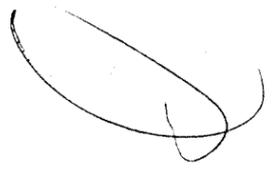
TITULO DE CREDITO No. 0026980


**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta**
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

7/5/2012 4:31

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-38-07-000	841,00	16820,00	23440	26980
ALCABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR						VALOR
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
		ZAMBRANO CASTULO BERNABE	TRAS LA URB. MANTA 2000 MZ A L# 7			168,20
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
1308271764		CEDENO CEDENO CARLOS ENRIQUE	NA			50,46
						TOTAL A PAGAR
						VALOR PAGADO
						SALDO
						218,66
						0,00

EMISION: 7/5/2012 4:31 VLADIMIR LEON
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-G- 0000307

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a ZAMBRANO CASTULO BERNABE ubicada TRAS LA URB. MANTA 2000 MZ A' L#7 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$16820.00 DIESCISIESES MIL OCHOCIENTOS VEINTE 00/100 DOALRES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.



Quintero
Quintana Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Manta, de del 20
05 JULIO

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

-M- 0000392

USD: 1,00
No. Certificación: 1392

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de junio de 2012

No. Electrónico: 4277

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-38-07-000

Ubicado en: TRAS LA URB. MANTA 2000 MZ A' L# 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 841,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

ZAMBRANO CASTULO BERNABE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16820,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	16820,00



Son: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

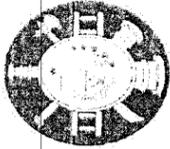
[Firma manuscrita]
Arch. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

168.20
50.46

218.66
25.41



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 212944



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304644667

CIRUC: ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO BERNABE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: INMD. MANTA 2000 MZ- A LT. 7
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 212599
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/05/2012 12:56:14

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 26 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Manta - Ecuador

Notaria Pública Cuarta Encargada

Spacia

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077092

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
ZAMBRANO CASTULO BERNABE	Por consiguiente se establece	
que no	deudor	de esta Municipalidad
Manta,	24 mayo	12 de 201
VALIDA PARA LA CLAVE		
1213807000 URB. MANTA 2000 MZ A' L# 7		
Manta, veinte y cuatro de mayo del dos mil		
doce		
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
Ing. Pablo Macías García		
TESORERO MUNICIPAL		



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 275-37073

APROBACION DE REMANENTE O SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SR. CATULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA, ubicado tras de la urbanización Manta 2000 del cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

AREA ESCRITURA (Compraventa protocolizada el 13 de diciembre de 1996 e inscrita el 13 de agosto de 1997): 10.010,00m²

Norte: 70,00m.- lindera con Compañía Vipa S. A.

Sur: 70,00m.- lindera con Castor Ecuatoriana S. A.

Este: 143,00m.- lindera con propiedades particulares

Por el otro lado: 143,00m.- lindera con bosque protector de Manta y Compañía Vipa S. A.

AREA UTILIZADA EN VIA PLANIFICADA: 1716,00m²

AREA LOTES VENDIDOS E INSCRITOS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DE MANTA (6 lotes): 4.274,60m²

- Lote # 11 de la manzana A' de 754,00m² a favor de Briones Alcivar Italo Ecuador

- Lote # 4 de la manzana A de 690,20m² a favor de Mielles Mera Rosa Carmen

- Lote # 1 de la manzana A de 696,00m² a favor de León Zambrano Jorge Lutgardo

- Lote # 2 de la manzana A de 690,20m² a favor de Rivas Gareía Carlos

- Lote # 6 de la manzana A de 690,20m² a favor de Rivas Falcones Oscar

- Lote # 8 de la manzana A' de 754,00m² a favor de Del Salto Bellos Max

AREA SOBRANTE DE CASTULO B. ZAMBRANO OSTAIZA (6 lotes): 4,019,40m²

- Lote # 3 de la manzana A con 690,20m² con clave catastral # 1213803000

- Lote # 5 de la manzana A con 690,20m² con clave catastral # 1213805000

- Lote # 7 de la manzana A' con 841,00m² con clave catastral # 1213807000

- Lote # 9 de la manzana A' con 754,00m² con clave catastral # 1213809000

- Lote # 10 de la manzana A' con 754,00m² con clave catastral # 121381000

- Lote # 12 de la manzana A' con 290,00m² con clave catastral # 121381200

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las responsabilidades correspondientes.

Alpele
Cedente Menta
Encargado
Manta - Ecuador

de octubre de 2011

Arq. Carlos Franco Rodríguez
AREA DE CONTROL URBANO





AUTORIZACIÓN

Nº. 000 - 0153

La Dirección de Planeamiento Urbano Autoriza al Sr. Carlos Enrique Cedeño Cedeño, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Cástulo Bernabé Zambrano Ostaiza, ubicado tras las Inmediaciones de la Urbanización Manta 2000, de la Parroquia Manta, signado como Lote No. 7 de la Manzana A' Prima

MEDIDAS y LINDEROS DEL LOTE 7 A DESMEMBRAR: 841,00m². / de Lotización, ubicada tras las Inmediaciones de la Urbanización Manta 2000 Mz A' Prima Lote 7.

Frente: 29,00m. - Calle Pública

Atrás: 29,00m. - Propiedad de VIPA S.A.

Costado derecho: 29,00m. - Área de retiro de la Vía Spondilus. (25netros desde el eje de la Vía)

Costado izquierdo: 29,00m. - Lindera con Compañía. VIPA S.A.

Manta, Mayo 28 de 2012

Sr. Ramiro Loor

JEFE AREA DE CONTROL PP. UU. MCPAL.

B.G

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Quelir
Sr. Carlos Enrique Cedeño Cedeño
Calle Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 REGISTRO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA ~ 130484488-7
 ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO BERNABE
 MANABI/CHONE/CHONE
 21 NOVIEMBRE 1965
 005- 0031 02514 M
 MANABI/CHONE
 CHONE 1965

EQUATORIANA***** V3433V4222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 PASTOR ZAMBRANO
 OLGA OSTAIZA
 MANTA 06/04/2004
 06/04/2016
 REN 0261781

(Firma manuscrita)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

282-0081 NÚMERO
 1304844887 CÉDULA

ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO
 BERNABE
 MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI CANTÓN
 PARROQUIA ZONA
 F. J. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:34:18 del Lunes, 28 de mayo de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Elaborado por

[Handwritten signature]

Abg. Jaime E. Delgado Entriago

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]
 Notaria Pública de Manta
 Manta - Ecuador



[Handwritten signature]

CIUDADANIA 130827176-4
CEDENO CEDENO CARLOS ENRIQUE
MANABI/TOSAGUA/BACHILLERO
05 ENERO 1976
001- 0011 00011 M
MANABI/ TOSAGUA
BACHILLERO 1976



Carlos Cedeno

ECUATORIANA***** V444412244
CASADO JANETH AUGUSTA CEDENO VILLAVIC
SUPERIOR ARCHITECTO
VICENTE JESUS CEDENO GILER
DILIA NELLY CEDENO MENDOZA
MANTA 05/11/2007
05/11/2019
REN 0690355



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

037-0019 NÚMERO 1308271764 CÉDULA

CEDENO CEDENO CARLOS ENRIQUE

MANABI MANABI
PROVINCIA MANTA
MANTA CANTON
PARROQUIA MANTA

Carlos Cedeno
F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA



g/mae re
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: TRES MIL
SEISCIENTOS VEINTICINCO.- DOY FE.- *ef*

Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 28595:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 31 de mayo de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno localizado en el extremo sur este del sito Barbasquillo cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas.
NORTE. Setenta metros y compañía Vipa Sociedad Anónima
SUR. Setenta metros y Castor Ecuatoriana Sociedad Anónima.
ESTE. Ciento cuarenta y tres metros y propiedades particulares.
OESTE. Ciento cuarenta y tres metros y bosque protector de Manta y compañía Vipa Sociedad Anónima.
SUPERFICIE TOTAL. (10.010m2) diez mil diez metros cuadrados.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.330 13/08/1997	801
Compra Venta	Compraventa	856 09/06/1998	592
Compra Venta	Compraventa	1.022 10/07/1998	1
Compra Venta	Compraventa	1.070 20/04/2000	6.734
Compra Venta	Compraventa	1.699 20/06/2000	10.398
Compra Venta	Compraventa	2.413 18/09/2001	20.351
Compra Venta	Compraventa	2.414 18/09/2001	20.358
Compra Venta	Expropiación	814 26/03/2012	15.917
Compra Venta	Expropiación	815 26/03/2012	15.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 13 de agosto de 1997*
Tomo: 1 Folio Inicial: 801 - Folio Final: 801
Número de Inscripción: 1.330 Número de Repertorio: 2.559
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 13 de diciembre de 1996*

Escritura/Juicio/Resolución:

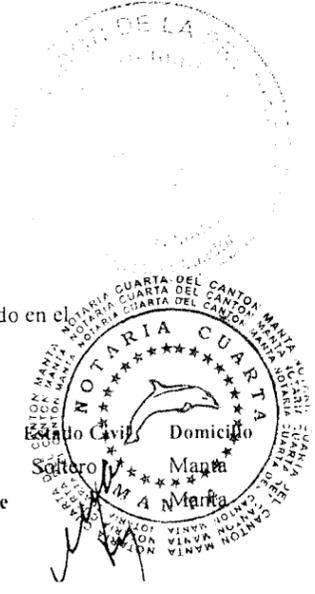
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vipa representada por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria. El Lote de terreno localizado en el extremo sur este del Sitio Barbasquillo Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe
Vendedor	80-000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie



Notaría Cuarta del Cantón Manta
 Calle 11 y Avenida 4
 Manta - Ecuador

2 / 9 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de junio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 592 - Folio Final: 592
Número de Inscripción: 856 Número de Repertorio: 1.809
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil de la parroquia Manta del cantón Manta, signado como lote número Once A' (prima), comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, en veintiseis metros y calle pública dejada por el vendedor; por atrás, en veintiseis metros y propiedad de Vipa; por el costado derecho, en veintinueve metros y lote número doce, y, por el costado izquierdo, en veintinueve metros y lote número diez; teniendo una superficie total de Setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04838277	Briones Alcivar Italo Ecuador	Soltero	Manta
Vendedor	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801



3 / 9 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 2.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

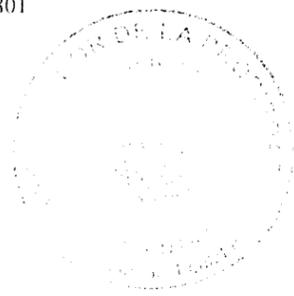
Una parte de terreno signado con el lote numero ocho de la manzana A' (prima) de la Urbanización Manta Dos Mil de la parroquia Manta que tiene los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: Veintiseis metros y calle publica dejada por el vendedor.
POR ATRAS. Veintiseis metros y propiedad de Vipa.
POR EL COSTADO DERECHO. Veintinueve metros y lote numero nueve
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve metros y lote numero siete.
SUPERFICIE TOTAL: Setecientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000051316	Del Salto Bello Max	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000051651	Zambrano Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801



4 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 20 de abril de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.734 - Folio Final: 6.736
Número de Inscripción: 1.070 Número de Repertorio: 1.989
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

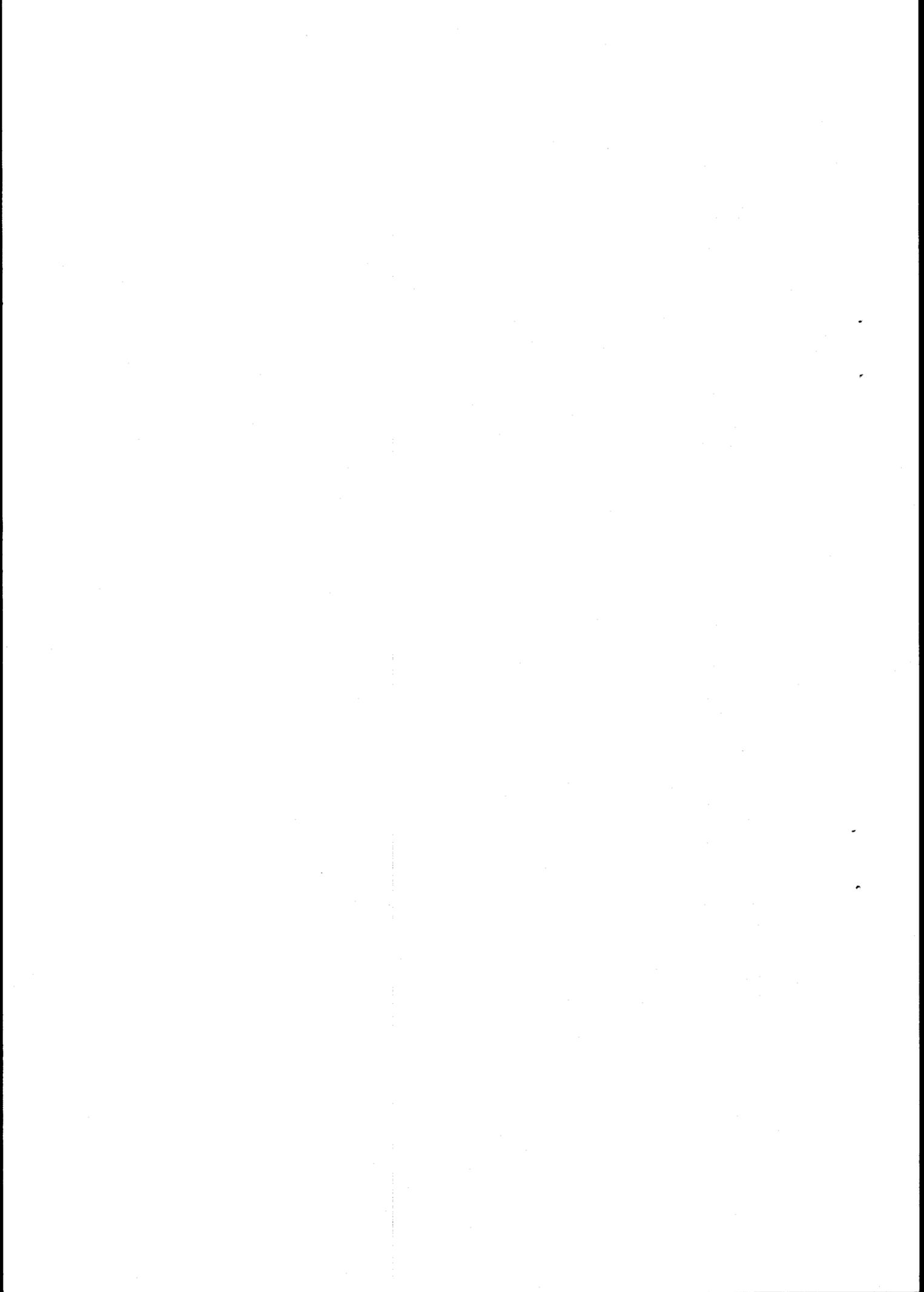
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

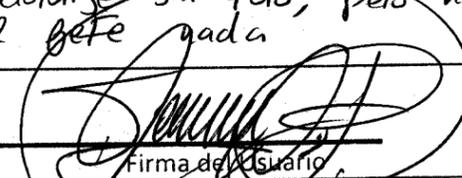
Un lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA 2000 de la parroquia y cantón Manta. Lote Cuatro, manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente veintitres metros ochenta



OJO
Es MZ-A
4 Junio/12 Aut de PLAV

093995418

093382508 Angel Gutierrez

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mim@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
			No. 000000001
Cedula	_____		
Clave Catastral	1213807000		
Nombre:	ZAMBRANO CASTOLO BERNABE		
Rubros:			
Impuesto Principal	_____		
Solar no Edificado	_____		
Contribucion Mejoras	_____		
Tasa de Seguridad	_____		
Reclamo:	Ch contribuyente llamo a la Aca: Janyeth (PPUU) para que el jefe autorize sin foto, pero hasta el momento no me confirma el jefe nada		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	CARLOS ANGEL MENDOZA MENDOZA		
Informe Inspector:	SE REVISÓ ESTA CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO. FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO.		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		



5/24/2012 3:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-21-38-07-000	841,00	\$ 16.820,00	URB. MANTA 2000 MZ'A L#7%	2012	31495	56799
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
ZAMBRANO CASTULO BERNABE		Costa Judicial				
5/24/2012 12:00 MACIAS DAMIAN		IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,89	(\$ 0,12)	\$ 5,77	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
		Interes por Mora				
		MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,78		\$ 2,78	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 55,86		\$ 55,86	
		SOLAR NO EDIFICADO	\$ 33,64		\$ 33,64	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,52		\$ 2,52	
		TOTAL A PAGAR			\$ 100,07	
		VALOR PAGADO			\$ 100,07	
		SALDO			\$ 0,00	

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO BERNABE** con número de cedula **130484488-7** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **53157**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

REGIONAL MANABI
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



AUTORIZACIÓN

Nº. 000 - 0153

La Dirección de Planeamiento Urbano Autoriza al Sr. Carlos Enrique Cedeño Cedeño, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Cástulo Bernabé Zambrano Ostaiza, ubicado tras las Inmediaciones de la Urbanización Manta 2000, de la Parroquia Manta, signado como Lote No. 7 de la Manzana A' Prima

MEDIDAS y LINDEROS DEL LOTE 7 A DESMEMBRAR: 841,00m². / de Lotización, ubicada tras las Inmediaciones de la Urbanización Manta 2000 Mz A' Prima Lote 7.

Frente: 29,00m. - Calle Pública

Atrás: 29,00m. - Propiedad de VIPA S.A.

Costado derecho: 29,00m. - Área de retiro de la Vía Spondilus. (25netros desde el eje de la Vía)

Costado izquierdo: 29,00m. - Lindera con Compañía. VIPA S.A.

Manta, Mayo 28 de 2012

Sr. Rainier Loor

JEFE AREA DE CONTROL PP. UU. MCPAL.

B.G

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Nº. 000 - 0153

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Cástulo Bernabé Zambrano Ostaiza, el cual es propietario de un lote de terreno ubicado tras la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta.

AREA DE ESCRITURA (Compraventa Protocolizada el 13 de Diciembre de 1996, inscrita el 13 de Agosto de 1997): 10.010,00m².

Norte: 70,00m. Lindera con Compañía VIPA S.A.

Sur: 70,00m. Lindera con Castor Ecuatoriana S.A.

Este: 143,00m. Lindera con propiedades particulares.

Oeste: 143,00m. Lindera con Bosque protector Manta y Cía. VIPA S.A.

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 4.991,84m².

AREA EXPROPIADA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 3 Y 9 DE LA Mz A' Prima: 1.444,00m²

AREA PLANIFICADA PARA VIA: 1.720,00m²

MEDIDAS y LINDEROS DE ACUERDO A LOTE: 841,00m². / de Lotización, ubicada tras las Inmediaciones de la Urbanización Manta 2000 Mz A' Prima Lote 7.

Frente: 29,00m. - Calle Pública

Atràs: 29,00m. - Propiedad de VIPA S.A.

Costado derecho: 29,00m. - Propiedad del Sr. Max del Salto Bello (Lote 8)

Costado izquierdo: 29,00m. - Lindera con Compañía. VIPA S.A.

MEDIDAS y LINDEROS DEL LOTE 7 A DESMEMBRAR: 841,00m². / de Lotización, ubicada tras las Inmediaciones de la Urbanización Manta 2000 Mz A' Prima Lote 7.

Frente: 29,00m. - Calle Pública

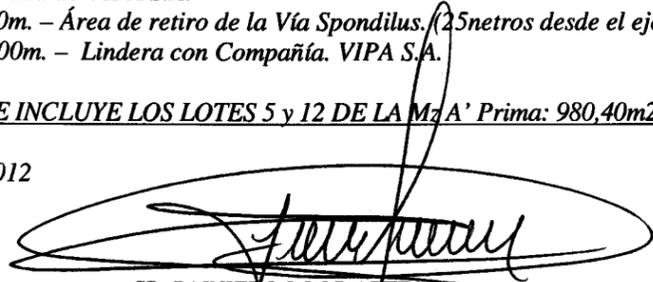
Atràs: 29,00m. - Propiedad de VIPA S.A.

Costado derecho: 29,00m. - Área de retiro de la Vía Spondilus. (25 metros desde el eje de la Vía)

Costado izquierdo: 29,00m. - Lindera con Compañía. VIPA S.A.

AREA SOBRANTE QUE INCLUYE LOS LOTES 5 y 12 DE LA Mz A' Prima: 980,40m²

Manta, Mayo 28 del 2012


SR. RAINIERO LOOR ARTEAGA
JEFE AREA DE CONTROL PP. UU. MCPAL.

B.G.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 275-37073

APROBACION DE REMANENTE O SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SR. CATULO BERNABE ZAMBRANO OSTAIZA, ubicado tras de la urbanización Manta 2000 del cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

AREA ESCRITURA (Compraventa protocolizada el 13 de diciembre de 1996 e inscrita el 13 de agosto de 1997): 10.010,00m²

Norte: 70,00m.- lindera con Compañía Vipa S. A.

Sur: 70,00m.- lindera con Castor Ecuatoriana S. A.

Este: 143,00m.- lindera con propiedades particulares

Por el otro lado: 143,00m.- lindera con bosque protector de Manta y Compañía Vipa S. A.

AREA UTILIZADA EN VIA PLANIFICADA: 1716,00m²

AREA LOTES VENDIDOS E INSCRITOS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DE MANTA (6 lotes): 4.274,60m²

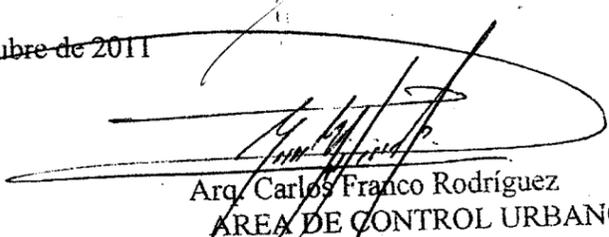
- Lote # 11 de la manzana A' de 754,00m² a favor de Briones Alcivar Italo Ecuador
- Lote # 4 de la manzana A de 690,20m² a favor de Mieleles Mera Rosa Carmen
- Lote # 1 de la manzana A de 696,00m² a favor de León Zambrano Jorge Lutgardo
- Lote # 2 de la manzana A de 690,20m² a favor de Rivas García Carlos
- Lote # 6 de la manzana A de 690,20m² a favor de Rivas Falcones Oscar
- Lote # 8 de la manzana A' de 754,00m² a favor de Del Salto Bellos Max

AREA SOBRANTE DE CASTULO B. ZAMBRANO OSTAIZA (6 lotes): 4.019,40m²

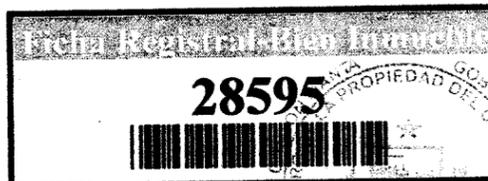
- Lote # 3 de la manzana A con 690,20m² con clave catastral # 1213803000
- Lote # 5 de la manzana A con 690,20m² con clave catastral # 1213805000
- ~~Lote # 7 de la manzana A' con 841,00m² con clave catastral # 1213807000~~
- Lote # 9 de la manzana A' con 754,00m² con clave catastral # 1213809000
- Lote # 10 de la manzana A' con 754,00m² con clave catastral # 121381000
- Lote # 12 de la manzana A' con 290,00m² con clave catastral # 121381200

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 3 de octubre de 2011


Arq. Carlos Franco Rodríguez
AREA DE CONTROL URBANO





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 28595:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 31 de mayo de 2011*
 Parroquia: **Manta**
 Tipo de Predio: **Urbano**
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno localizado en el extremo sur este del sitio Barbasquillo cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas.
 NORTE. Setenta metros y compañía Vipa Sociedad Anónima
 SUR. Setenta metros y Castor Ecuatoriana Sociedad Anónima.
 ESTE. Ciento cuarenta y tres metros y propiedades particulares.
 OESTE. Ciento cuarenta y tres metros y bosque protector de Manta y compañía Vipa Sociedad Anónima.
 SUPERFICIE TOTAL. (10.010m2) diez mil diez metros cuadrados.
 SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.330	13/08/1997	801
Compra Venta	Compraventa	856	09/06/1998	592
Compra Venta	Compraventa	1.022	10/07/1998	1
Compra Venta	Compraventa	1.070	20/04/2000	6.734
Compra Venta	Compraventa	1.699	20/06/2000	10.398
Compra Venta	Compraventa	2.413	18/09/2001	20.351
Compra Venta	Compraventa	2.414	18/09/2001	20.358
Compra Venta	Expropiación	814	26/03/2012	15.917
Compra Venta	Expropiación	815	26/03/2012	15.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 13 de agosto de 1997**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **801** - Folio Final: **801**
 Número de Inscripción: **1.330** Número de Repertorio: **2.559**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 13 de diciembre de 1996**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vipa, representada por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria. El Lote de terreno localizado en el extremo Sur- Este del Sitio Barbasquillo Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie		Manta



2 / 9 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de junio de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 592 - Folio Final: 592
 Número de Inscripción: 856 Número de Repertorio: 1.809
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil de la parroquia Manta del cantón Manta, signado como lote número Once A' (prima), comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, en veintiseis metros y calle pública dejada por el vendedor; por atrás, en veintiseis metros y propiedad de Vipa; por el costado derecho, en veintinueve metros y lote número doce, y, por el costado izquierdo, en veintinueve metros y lote número diez; teniendo una superficie total de Setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04838277	Briones Aleivar Italo Ecuador	Soltero	Manta
Vendedor	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

3 / 9 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de julio de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 2.210
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno signado con el lote numero ocho de la manzana A' (prima) de la Urbanización Manta Dos Mil de la parroquia Manta que tiene los siguientes linderos y medidas.
 POR EL FRENTE: Veintiseis metros y calle publica dejada por el vendedor.
 POR ATRAS. Veintiseis metros y propiedad de Vipa.
 POR EL COSTADO DERECHO. Veintinueve metros y lote numero nueve
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve metros y lote numero siete.
 SUPERFICIE TOTAL: Setecientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000051316	Del Salto Bello Max	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000051651	Zambrano Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

4 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 20 de abril de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 6.734 - Folio Final: 6.736
 Número de Inscripción: 1.070 Número de Repertorio: 1.989
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA 2000 de la parroquia y cantón Manta. Lote Cuatro, manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente veintitres metros ochenta

[Handwritten signature]

ulares; Costado Derecho veintinueve metros y lote tres del Arquitecto Jorge Cevallos, Costado
 izquierdo, veintinueve metros y lote cinco del Abogado José Alava. Area total: SEISCIENTOS NOVENTA
 METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02144306	Mieles Mera Rosa Carmen	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000051651	Zambrano Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

5 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 20 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.398 - Folio Final: 10.405
 Número de Inscripción: 1.699 Número de Repertorio: 3.147
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, signado con el número Uno, de la manzana A, Urbanización Manta Dos Mil, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente; veinticuatro metros y calle pública dejada por el vendedor; Por el Atrás; veinticuatro metros y propiedad particular; Por el Costado Derecho, veintinueve metros y calle pública; y, Por el Costado Izquierdo; veintinueve metros y lote 2. Con una superficie total de: SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000045539	Leon Zambrano Jorge Lutgardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000051651	Zambrano Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

6 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.351 - Folio Final: 20.357
 Número de Inscripción: 2.413 Número de Repertorio: 4.497
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el No. Dos de la manzana "A" de la Urbanización Manta Dos mil de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintitrés metros ochenta centímetros y calle pública dejada por el vendedor; por atrás, veintitrés metros ochenta centímetros y terrenos particulares; Por el costado derecho, veintinueve metros y lote número: uno; Por el costado izquierdo, veintinueve metros y lote número: tres. Con una superficie total de: SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000027789	Rivas Garcia Carlos	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801



[Handwritten signature]

7 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 20.358 - Folio Final: 20.363
 Número de Inscripción: 2.414 Número de Repertorio: 4.498
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta. El lote de terreno signado con el Número: SEIS de la Manzana "A", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintitres metros ochenta centímetros y calle pública dejada por el vendedor, Por Atrás, veintitres metros ochenta centímetros y terrenos particulares, Por el costado derecho, veintinueve metros y lote número: cinco; Por el costado izquierdo, veintinueve metros y propiedad de Castor Ecuatoriana S.A.. Con una superficie total de: SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000051650	Rivas Falcones Oscar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

8 / 9 **Expropiación**

Inscrito el : lunes, 26 de marzo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 15.917 - Folio Final: 15.923
 Número de Inscripción: 814 Número de Repertorio: 1.682
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 24 de marzo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 PROTOCOLIZACION, EXPROPIACION Y RESOLUCION No. 031-2012-DPM.
 Expropiar 690,00 m2 al Sr. Cástulo Bernabe Zambrano Ostaiza, de su propiedad ubicado en la Abcisa 1+392- 1+421, de la Manzana A, Lote 03 en las inmediaciones de Manta 2000 del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiado	13-04844887	Zambrano Ostaiza Castulo Bernabe	(Ninguno)	Manta
Expropiador	80-000000059581	Ministerio de Transporte y Obras Publicas		Manta
Propietario	80-000000024342	Estado Ecuatoriano		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

9 / 9 **Expropiación**

Inscrito el : lunes, 26 de marzo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 15.924 - Folio Final: 15.930
 Número de Inscripción: 815 Número de Repertorio: 1.683
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 24 de marzo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 PROTOCOLIZACION, EXPROPIACION Y RESOLUCION No. 026-2012-DPM.
 Expropiar 754, m2. al Sr. Cástulo Bernabe Zambrano Ostaiza de su propiedad ubicado en la Abcisa 1+433- 1+462, de la Manzana A, Lote 09 en las Inmediaciones de Manta 2000 del Cantón Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio



[Handwritten signature]

Propietario
Propietario

80-000000059581 Ministerio de Transporte y Obras Publicas
80-000000024342 Estado Ecuatoriano

Manta
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1330	13-ago-1997	801	801

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:34:18 del lunes, 28 de mayo de 2012



Elaborado por *[Signature]*
Mayra Dolores Saltos Mendoza

131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Santiago

Firma del Registrador



**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

[Handwritten signature]